



MENDOZA, 31 JUL 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 6209/12 conteniendo la propuesta sobre el dictado del curso **"LOS ESTILOS DE PERSONALIDAD – Los modos de sentir, pensar, actuar y vincularse"** a cargo de la Prof. Graciela del Carmen MORESCHI, Titular de cátedra *"Psicología del Arte"* y *"Psicología y Dinámica de Grupos"*.

CONSIDERANDO:

Los objetivos generales y específicos de la propuesta que tienden a acercar un conocimiento indispensable para complementar la teoría que manejan los estudiantes respecto de las técnicas de construcción de personajes y comprensión del material vincular en el quehacer teatral, que permite diagramar en profundidad la situación teatral en la que se desarrolla la trama vincular y, además, permite reflexionar y captar con mayor profundidad la dinámica del mundo interno y los modos vinculares personales.

Que éste es el décimo segundo año, ininterrumpido, que se dicta el presente curso el que surgió a partir de las inquietudes de alumnos de las carreras de Licenciatura y Profesorado que se cursan en las Carreras de Artes del Espectáculo.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 29 de mayo de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del curso denominado **"LOS ESTILOS DE PERSONALIDAD – Los modos de sentir, pensar, actuar y vincularse"** a cargo de la Prof. Graciela del Carmen MORESCHI, de acuerdo con el siguiente detalle:

**DESTINO DEL CURSO:**

El curso está destinado a estudiantes de la Licenciatura y el Profesorado de las Carreras de Artes del Espectáculo en particular y, en general, a estudiantes de toda la Facultad de Artes y Diseño y de la Universidad Nacional de Cuyo interesados en la temática del mismo. Así mismo, está dirigido a actores, directores, dramaturgos, escenógrafos del medio teatral mendocino y a profesores y alumnos de la Escuela de Cine.

**DURACIÓN:** QUINCE (15) semanas

**Crédito horario:** CINCUENTA Y DOS (52) horas cátedra

Desde el viernes VEINTICUATRO (24) de agosto hasta el viernes TREINTA (30) de noviembre de 2012.

**Horario:** viernes de 18:00 a 20:30

**CUPO:** CUARENTA (40) personas

**MODALIDAD:** presencial

**OBJETIVOS:**

**\* Generales**

Al finalizar el curso, los alumnos habrán comprendido la dimensión psicodinámica de la formación y desarrollo de la personalidad y su aparición en los distintos estilos de conducta, a fin de enriquecer su propia vida personal y el momento de la creación teatral con un mayor conocimiento del psiquismo humano.

Resol. N° **100**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. MARIA INES ZARASOZA  
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARTINA SANTOS  
o/o. Dirección General Administrativa



**\* Específicos**

Al finalizar el curso los alumnos habrán:

- Conocido los mecanismos de conformación de la personalidad desde la perspectiva psicoanalítica.
- Apreciado y comparado los diferentes modos de comportamiento fenomenológico de los estilos conocidos.
- Comprendido la motivación de la acción, el pensamiento, la emoción y el sentimiento de cada estilo de personalidad.
- Conocido el sentir, pensar y actuar de cada estilo personal.
- Logrado un mayor conocimiento de sí mismo, de los otros y los modos de vinculación emocionales.

**CONTENIDOS:**

**Conducta y personalidad**

Conformación de la personalidad según la teoría psicoanalítica.

**Estructura del aparato psíquico**

Niveles: Consciente – Preconsciente – Inconsciente

Instancias: YO – ELLO y SUPER YO.

Mecanismos de defensa.

**Las tres series complementarias.**

Concepto de conducta normal y patológica.

Las etapas de evolución de la libido

**Los estilos de personalidad:**

Algunas características dinámicas y fenomenológicas.

- Estilo obsesivo.
- Estilo paranoide.
- Estilo fóbico.
- Estilo esquizoide.
- Estilo histérico.
- Estilo depresivo
- Personalidades impulsivas: estilo psicopático – narcisismo – adicciones.

**METODOLOGÍA:**

El curso se realiza a través de clases teórico-prácticas motivando el diálogo y la participación permanente de los alumnos.

**ACTIVIDADES DE LOS ASISTENTES:**

Se requiere participación vivencial en las clases a través del rescate de las experiencias emocionales de los participantes.

Comprender y compartir las propias vivencias y las de los otros en el grupo de reflexión.

Aplicación de los conocimientos adquiridos en la configuración de ciertos personajes teatrales o cinematográficos a elegir.

**EVALUACIÓN:** Presentación de un trabajo escrito sobre los contenidos conocidos y aplicación sobre algún tipo psicológico de una obra teatral elegida. Análisis de los vínculos.

**ACREDITACIÓN:** Asistencia al OCHENTA (80) % de las clases y aprobación del trabajo final.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **100**

F. A.
com.

Téc. Univ. **MARJANA SANTOS**  
a/o. Dirección General Administrativa

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**  
SECRETARIA DE EXTENSION.

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DEGANO